

Guayaquil, Abril 28 del 2009

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.

Señores

Accionistas de la Compañía MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.

Ciudad.

Asunto.- Informe de labores correspondiente al periodo 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y al artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año y, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 2008.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezca un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudiera haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

Tercero: En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2008 que están a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el presente año.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Gerencia.

Quinto: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionista Mantener una permanente política tendiente al florecimiento patrimonial de la Empresa para los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la compañía.

Atentamente,


GONZALO RUEDA MESIAS
Gerente General

